

# **OPOSICIONES AL CUERPO DE MAESTROS EDUCACIÓN PRIMARIA**

## **TEMA 1**

**Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.**



**Tema 1: Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.**

## **1. Introducción**

## **2. Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años.**

### **2.1. Variables que influyen en el desarrollo**

### **2.2. El desarrollo según diferentes corrientes psicológicas**

### **2.3. Características generales del desarrollo en los diferentes ciclos de Educación Primaria**

## **3. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales.**

### **3.1. Aspectos Cognitivos**

### **3.2. Aspectos motrices**

### **3.3. Aspectos afectivos**

### **3.4. Aspectos sociales**

## **4. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.**

## **5. Conclusión**

## **6. Bibliografía**

### 1. Introducción

El individuo es fruto de multitud de cambios a lo largo de su vida, regidos por las leyes internas del desarrollo así como por los factores externos.

Denominamos **crecimiento** a los cambios cuantitativos relacionados con el aumento de masa corporal en las diferentes etapas del ciclo vital. El crecimiento está determinado por el potencial genético, y condicionado por la nutrición, higiene,...

La **maduración** se refiere a cambios morfológicos y de conductas específicas determinadas biológicamente sin la ayuda de aprendizajes.

El **desarrollo** es una sucesión ordenada de cambios e implica no sólo un aumento cuantitativo, sino también cualitativo de las funciones y las estructuras.

El proceso es integrativo, es decir conductas posteriores suelen integrar a las previas superándolas y haciéndolas más complejas.

El crecimiento está sometido a multitud de factores. Cada individuo posee unas características peculiares y un ritmo propio en su desarrollo, de indudablemente se ve favorecido o dificultado por las condiciones medioambientales y educativas

Así pues, las características generales del desarrollo son:

- Es un proceso que está sometido a la influencia de múltiples factores de tipo ambiental y de carácter hereditario.
- El desarrollo es una sucesión ordenada de cambios que implican no sólo un aumento cualitativo, sino cuantitativo.
- Los patrones de desarrollo son similares a todos los individuos. Obedece a unas leyes, aunque a pesar de ello, cada sujeto posee unas características peculiares y un ritmo propio de desarrollo
- Una característica esencial del desarrollo es su carácter integrativo. Este aspecto se manifiesta a través de conductas dependientes de procesos o conductas prerequisites. Unas habilidades complejas, integran a otras precedentes más sencillas.
- A mayor nivel de desarrollo hay una mayor diversificación de las capacidades, que en un principio son más inespecíficas y que se van haciendo más especializadas

## 2. Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años.

### 2.1. Variables que influyen en el desarrollo

Son múltiples los factores que configuran la totalidad individual, que intervienen, modifican y configuran el desarrollo y pueden ser de naturaleza interna o externa. Entre los factores y mecanismos que intervienen en la maduración y desarrollo del niño destacan:

#### 1. El papel del medio.

Cabe señalar en el medio factores definitivos en el desarrollo como:

##### - Alimentación y nutrición

Podemos considerarlo como uno de los factores determinantes para el desarrollo y crecimiento. Son bien conocidos los efectos devastadores de un insuficiente aporte de nutrientes en un periodo tan crítico como este.

##### - Factores ambientales

El ambiente está configurado por un conjunto de realidades que rodean al hombre y que repercuten de forma consciente o inconsciente en su desarrollo y maduración. La educación, estimulación, oportunidades de aprendizaje, condiciones físicas e interacciones

#### 2. El papel de la genética y los factores internos:

La maduración biológica viene cifrada en el código genético, las características físicas, la predisposición a enfermedades, rasgos del temperamento... y conforme avanzamos en descifrar el genoma humano, cada vez encontramos más rasgos contenidos en el la herencia genética

### 2.2. El desarrollo según diferentes corrientes psicológicas

El concepto de desarrollo y su enfoque educativo está muy condicionado por el paradigma interpretativo desde el que nos situemos

Así por ejemplo para los autores **conductistas**, la conducta del niño puede considerarse como un conjunto de respuestas interrelacionadas entre sí y a la vez con una serie de estímulos, que proceden tanto del medio externo, como de la propia conducta, como del funcionamiento biológico.

El **psicoanálisis** plantea el enorme papel que juegan las experiencias tempranas en la vida del adulto

Para los **cognitivistas** los aprendizajes no se producen por la adición de datos o experiencias sino que son contruidos por el sujeto, en un proceso que va de dentro hacia fuera con una carácter cualitativo e integrativo

**Piaget** siempre ha planteado para qué sirven la inteligencia y el conocimiento considerándolos como órganos de adaptación al ambiente.

Considera que la maduración, el medio físico y social son necesarios pero no suficientes para explicar la génesis de las estructuras mentales. Hay que añadir la equilibración. Para él, el paso de un estadio a otro es un factor de equilibración.

Según **Vigotsky** el niño recibe un conjunto de instrumentos y estrategias psicológicas de las personas que le rodean (adultos y compañeros), de los que se va apropiando a través de un proceso de interiorización. Estos recursos, que son productos culturales elaborados como consecuencia de la evolución histórica, le llegan al niño a través de la interacción social.

De entre ellos destaca la importancia del lenguaje como instrumento que refleja la realidad y permite reflexionar sobre ella.

Las concepciones ecológicas son más eclécticas y globales, generarán el llamado "Modelo ecológico", que permite analizar el contexto en el que el niño está inmerso y su incidencia en el desarrollo cognitivo.

Para Bronfenbrenner (1987) todos los aspectos del entorno, tanto físico como social, se configuran como un sistema global del cual forma parte el sujeto.

### 2.3. Características generales del desarrollo en los diferentes ciclos de Educación Primaria

#### Primero y segundo de EP

Podemos señalar como **características evolutivas** más significativas en los niños de 6 a 8 años:

- \* Según los estadios de Piaget, se encuentran en las operaciones concretas, lo que supone la necesidad de manipular para alcanzar los conceptos, así como de que estos estén presentes o representados de alguna forma
- \* Mantienen restos de egocentrismo propio de la Educación Infantil, por lo que hacen girar la realidad en torno a su propia actividad e intereses
- \* Se inician en la identificación y manejo progresivo de símbolos y signos (lectura, matemáticas...), lo que les permite aprender e incorporarse a códigos convencionales.
- \* Tienen conciencia de la permanencia del objeto, de sus cualidades y de la importancia de sus cambios. Por ello, se hace posible trabajar sobre nociones físicas y matemáticas y con procesos cíclicos de transformación.
- \* Disponen de un pensamiento sincrético y analógico, lo que significa que relacionan los elementos por yuxtaposición, perciben globalmente la realidad, establecen analogías sin realizar análisis y no efectúan deducciones, procediendo inductiva e intuitivamente.
- \* Poseen una inteligencia "práctica", fruto de su experiencia personal y cotidiana y de aprendizajes por ensayo y error, aunque evolucionan progresivamente hacia la lógica.
- \* Van adquiriendo paulatinamente el pensamiento causal, que les facilita la explicación de los hechos y la superación del subjetivismo y egocentrismo intelectual

- \* Mejoran funciones cognitivas como la atención, la observación., la lógica y la memoria
- \* Poseen una gran curiosidad intelectual, muy conveniente para adquirir y comprender nuevos aprendizajes en mayor extensión y profundidad.
- \* Dominan la motricidad fina, la lateralidad, y su propio esquema corporal. Esto les facilita la adquisición del aprendizaje lecto-escritor
- \* El lenguaje se desarrolla de forma extraordinaria, se convierte en instrumento de relación, comunicación y pensamiento.
- \* Se desenvuelven con competencia y autonomía en la vida social, pues ya disponen de los hábitos necesarios para ella. Entienden y respetan las normas de convivencia.
- \* Amplían su proceso de socialización: se relacionan con los demás respetando reglas, son capaces de escuchar a los otros, pueden colaborar en el trabajo, etc.
- \* Evolucionan hacia la autonomía moral, aunque todavía fuertemente condicionados por la heteronomía de sus sentimientos en este campo.

### Tercero y cuarto de EP

Los niños y niñas de ocho a diez años tienen como **características evolutivas** básicas:

- \* Algún autor lo ha denominado como "edad de oro de la infancia", ya que es un periodo evolutivo extraordinariamente estable. Son niños sin grandes conflictos evolutivos, tranquilos; les gusta jugar y relacionarse con sus compañeros; son fáciles de estimular: todo les interesa; su relación con los profesores no presenta dificultades: obedecen y colaboran en cuanto se les propone.
- \* Se vuelcan hacia la realidad exterior, y muestran una extraordinaria curiosidad y afán por participar de todo lo que les rodea.
- \* Manejan con soltura los símbolos (letras, números, dibujos, gráficos...), lo que facilita y permite desarrollar sus aprendizajes, cada vez más abstractos.
- \* Utilizan, en muchas ocasiones, más la memoria que la inteligencia para aprender, por lo que es conveniente favorecer las situaciones de experimentación y manipulación, de manera que adquieran realmente nuevos esquemas y formas de relacionar los aprendizajes anteriores
- \* En el ámbito lingüístico, comprenden el sentido de las palabras abstractas y de nexos complejos, utilizando diferentes tipos de conjunciones correctamente.
- \* Tienen adquirida una cierta experiencia de la vida y las costumbres habituales, lo que les permite distinguir lo incoherente, lo ridículo, lo absurdo..., y, por ello, captan el humor de las situaciones reales, las narraciones, los chistes...
- \* Progresan ostensiblemente en su dominio de la lectura, escritura y cálculo, aunque todavía tienen dificultades para la ortografía y el análisis de las categorías gramaticales.
- \* Se independizan progresivamente de los adultos, tanto para buscarse sus propios juegos y diversiones, como para "salir de apuros" de modo autónomo. Esto lleva a una mayor autonomía en la relación con sus padres y educadores.
- \* Comienzan a abandonar la moral familiar y a elaborar progresivamente una moral más autónoma y razonada
- \* Tienen una gran vitalidad: juegan, se pelean, hablan, se entusiasman, compiten... desbordan actividad física, mental y social.
- \* Manifiestan gran interés por lo que ocurre fuera de la familia. El compañerismo es típico de estas edades y la pertenencia al grupo es el núcleo vital en torno al cual se desenvuelven sus actividades.
- \* Disfruta de las actividades escolares y extraescolares, se muestra deseoso de agrandar y la escuela y los compañeros, junto con la vida familiar llevan su vida y sus inquietudes.

### Quinto y sexto de Primaria

Las **características evolutivas** de los alumnos y alumnas del tercer ciclo de la Educación Primaria, cuyas edades oscilan entre los diez y los doce años:

- \* Alcanzan el estadio de operaciones formales, lo que supone para ellos la posibilidad de manejar conceptos sin necesidad de relacionarlos directa y concretamente con la experiencia directa.
- \* Son capaces de generalizar los aprendizajes adquiridos y relacionarlos con situaciones ajenas a su realidad.
- \* Elaboran conocimientos sistemáticos, pudiendo llevar a cabo experimentaciones cortas y de ejecución no excesivamente compleja.
- \* Acceden al pensamiento causal, lo que hace desaparecer el animismo y egocentrismo propios de estadios anteriores.
- \* Dominan perfectamente el lenguaje verbal, lo que les permite organizar el pensamiento mediante sus funciones de comunicación, representación y regulación de conductas.
- \* Son capaces de reflexionar sobre su propia actividad en todos los órdenes, y también en los nuevos contenidos que van adquiriendo.
- \* Se desarrollan físicamente de forma importante, por lo que continua siendo decisivo para ellos el ejercicio físico, el deporte, los juegos...
- \* Avanzan en su independencia de los adultos, resultando fundamental para ellos su inclusión en grupos de iguales.
- \* Desarrollan estrechos lazos de amistad entre compañeros.
- \* Evolucionan gradualmente hacia posiciones superiores de autonomía moral, con criterios propios para juzgar sus actuaciones personales.
- \* Van diferenciándose en sus intereses, necesidades y gustos personales
- \* Hacia el final de la etapa se inician las conductas prepuberales (sobre todo en niñas) que supondrán el inicio de la adolescencia con todas sus implicaciones físicas, mentales y sociales

### **3. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales.**

#### **3.1. Aspectos Cognitivos**

A lo largo del periodo de 6-12 años, los niños aumentan progresiva y considerablemente las posibilidades de representación y de comunicación.

Puede ejecutar mentalmente las operaciones intelectuales complejas, pudiendo imaginar, anticipar y relacionar estableciendo conclusiones.

Las crecientes posibilidades de desarrollo permiten al niño el acceso a códigos lecto-escritores, sistemas de numeración, códigos musicales, etc.

Se desarrollan y afianzan actitudes como la curiosidad intelectual, la necesidad de observar, comprender y controlar aspectos de la naturaleza, que le permitan el acceso al mundo científico.

Algunas de las adquisiciones cognitivas propias de este periodo son:

**- Noción de conservación.**

Podríamos definir la noción de conservación como la comprensión por parte del niño de que las relaciones cuantitativas entre dos objetos permanecen invariables, se conservan, a pesar de que se puedan producir en uno de ellos deformaciones perceptivas, transformaciones que no impliquen en ningún caso adición o sustracción.

Las nociones de conservación aparecen todas a la vez, así: la conservación de la cantidad se adquiere hacia los 7 años, la de peso a los 9 y la de volumen a los 11.

**- Noción de clase.** Esta operación permite establecer la relación de pertenencia a un grupo, formando clases, que son fundamentales para organizar el mundo.

**- Seriación.** Esto supone reversibilidad ya que un elemento cualquiera es simultáneamente mayor que los anteriores y menor que los posteriores

**- Concepto de número.** Este concepto supone mucho más que el simple manejo de las cifras, ya que la verdadera comprensión del concepto de número implica el dominio de la inclusión de clases y de la seriación como una síntesis original y nueva.

Además de estas habilidades cognitivas propias del periodo de operaciones concretas, descritas por Piaget, la capacidad cognitiva se desarrolla en cuanto a las habilidades básicas de atención, memoria y metacognición

**- La atención:** Los niños van siendo progresivamente más capaces de observar los objetos de forma sistemática y de prestar atención a los aspectos más importantes.

**- La memoria:** La memoria mejora de manera notable a lo largo de esta etapa.

**- La metacognición:** El conocimiento sobre los propios procesos mentales y el efecto que ese conocimiento tiene sobre los mismos, junto a las habilidades de planificación y autorregulación, posibilita la autodirección o toma de decisiones

Los procesos intelectuales tan notables se apoyan, en gran medida, en el lenguaje, vehículo de pensamiento e intercambio social, así como instrumento de organización del conocimiento.

El desarrollo de la capacidad lingüística ofrece el medio esencial para ayudar al pensamiento a recordar, analizar y organizar la información, etc.

Así mismo el lenguaje cumple una función social, ya que es instrumento de intercambio, relación y regulación conductual.

### 3.2. Aspectos motrices

Los cambios corporales que los alumnos van experimentando se consolidan en el segundo ciclo, disfrutan de gran destreza, agilidad y economía de movimientos.

A lo largo de este período tiene lugar un crecimiento regular y constante, con grandes avances en todos los aspectos motrices. Las proporciones corporales (brazos, piernas, tronco,...) van aproximándose a las del adulto.

Es una época de especial armonía física, en la que empiezan a especificarse las diversas características de cada uno de los tipos constitucionales.

Se constatan importantes progresos psicomotores en fuerza muscular, coordinación estático-dinámica y realización de movimientos simultáneos. Aumenta la precisión, la resistencia, la velocidad y el equilibrio. En todas estas adquisiciones juegan un papel muy importante los factores madurativos endógenos, pero también el aprendizaje. Los progresos psicomotores, en especial la coordinación óculo-manual, van a permitir el desarrollo de aprendizajes relacionados con la grafía y la expresión gráfica.

El conocimiento del espacio evolucionará desde concepciones centradas en su actividad hasta determinadas abstracciones y representaciones.

Se producen cambios cualitativos en aspectos básicos ligados al movimiento: (agilidad, flexibilidad, precisión, equilibrio, fuerza, resistencia y velocidad), que hacen a los niños aptos para el aprendizaje y desarrollo de actividades motrices específicas (danza, deporte, etc).

Los ritmos de crecimiento se enlentecen hacia el segundo ciclo y volverán a despegar hacia el final de la etapa.

Suelen gozar de buena salud y ello se traduce en una gran vitalidad y un afán infatigable de actividad.

Continúa el proceso de lateralización iniciado en los principios de la etapa, y a lo largo del segundo ciclo se consolida; adquiere además la noción de reversibilidad y la coordinación con los demás para juegos de cooperación.

Se enriquece la coordinación óculo-motriz, consecuencia de actividades escolares cotidianas como la escritura, el golpeado, manipulación, etc.

Mejora su percepción de las distancias y velocidades.

### 3.3. Aspectos afectivos

En el ámbito de los aspectos afectivos vamos a analizar el conocimiento de sí mismo y la identidad sexual.

- **Conocimiento de sí mismo:** Al comienzo de la etapa, los niños empiezan a describirse como personas con pensamientos, deseos y sentimientos distintos de los demás, siendo capaces posteriormente de diferenciar entre las características físicas y las características psicológicas. El yo se describe más en términos internos y psicológicos que en base a atributos externos y físicos.

- **Identidad sexual:** A partir de los 5-6 años, los niños incorporan la identidad sexual de cada uno como un rasgo permanente de las personas, estable a lo largo del tiempo y que no se puede modificar a voluntad.

Así, los niños comienzan a admitir que determinadas actividades convencionalmente asignadas grupo sexual pueden hacerlas personas de distinta identidad sexual. Hasta los 7-8 años, la identidad sexual se define por estereotipos externos. A partir de esta edad los niños comienzan a hacer depender la identidad sexual de las diferencias anatómicas básicas, anteponiendo las diferencias biológicas a las culturales.

### 3.4. Aspectos sociales

En el periodo comprendido entre los 6 y 12 años, el niño ha superado los conflictos que origina la socialización, posee los hábitos básicos de vida social: control de esfínteres, control de reacciones agresivas, hábitos alimenticios asumidos, normas fundamentales de convivencia, etc.

Las modificaciones que en los años escolares se van a producir en el conocimiento social del niño afectará a todos los ámbitos: a la comprensión de las características de los demás y de él mismo, a la concepción de las relaciones que les unen y a la representación de las instituciones y sistemas sociales en que se hallan inmersos.

Hacia el final de la etapa, el niño manifiesta una creciente expansión social que le lleva a establecer multitud de lazos de asociación, abriéndose posibilidades de enriquecimiento y desarrollo.

Vamos a exponer el desarrollo social en cinco apartados (Cubero y Moreno 1991): relaciones en la familia; relaciones en la escuela; relaciones con los iguales; desarrollo moral; y conocimiento de los sistemas e instituciones.

- **Relaciones en la familia:** A pesar de que la escolarización obligatoria supone una ampliación considerable de las relaciones externas al hogar, la familia continua ejerciendo una influencia enorme sobre el niño, en aspectos tales como: la autoestima, la dependencia o autonomía, la motivación de logro y también en la socialización de los roles sexuales.

- **Relaciones en la escuela:** La escuela es junto con la familia la institución social que más repercusiones tiene sobre el niño. La escuela será determinante para el desarrollo cognitivo y social, ya que influye en todos los aspectos relativos a la socialización e individualización del niño (identidad personal, rol sexual, relaciones afectivas, etc.) y contribuye a la conformación de un aspecto específico del autoconcepto que es el autoconcepto escolar.

- **Relaciones con los iguales:** En estas edades empiezan a manifestarse distintos roles de los niños con respecto a sus iguales: niños populares, rechazados, ignorados y controvertidos. La popularidad de los niños que tienen comportamientos de cooperación y ayuda es estable a lo largo de toda la escolarización, pero a medida creciendo, se da un interés creciente por las competencias académicas y atléticas.

- **Desarrollo moral:** A partir de los 6-7 años, los niños evolucionan de la heteronomía a la autonomía moral, es decir las reglas ya no se derivan y dependen exclusivamente de una autoridad externa, sino que se tiene en cuenta el mutuo acuerdo y los beneficios que se derivan para las personas. También, se reduce el absolutismo moral y la creencia en la justicia inmanente (la violación de las reglas siempre conlleva un castigo), dando paso a un relativismo moral unido a un igualitarismo progresivo. Entre los 8-11 años, empieza a ser capaz de evaluar éticamente la conducta independiente de la autoridad adulta. Para evaluar esta conducta utiliza la responsabilidad subjetiva (se centra en los motivos e intenciones que subyacen a la conducta).

Además, y en relación con el desarrollo moral, hemos de destacar a Kohlberg, quien propone tres estadios generales (cada uno de ellos está compuesto por distintos subestadios):

- Preconvencional: el niño juzga las cosas por las consecuencias de los actos. El control de nuestra conducta está marcado por autoridades externas (4-10 años).

- Convencional: empieza a tener en cuenta las intenciones y el motivo (10-13 años).
- Postconvencional: las leyes son flexibles dependiendo de la situación (13 años en adelante).
- **Conocimiento de los sistemas e instituciones sociales:** En esta etapa, empiezan a construir sistemas aislados que organizan conjuntos de hechos sociales. Estos sistemas se limitan en principio a un terreno determinado y pueden coexistir sistemas independientes respecto a una misma realidad social.

#### 4. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

La educación en esta etapa ha de promover positivamente el desarrollo de una mayor autonomía moral, actitudes de cooperación y tolerancia hacia otros puntos de vista, consolidación de la conciencia de la propia identidad. Ha de favorecer además, la plena integración social en un espacio de convivencia, como es la escuela, donde el niño tiene la oportunidad de relacionarse con otros adultos y compañeros de su edad.

La meta de la acción educativa es el logro de la autonomía intelectual, social y moral del educando. Ello comporta, entre otras cosas el desarrollo de un grado suficiente de autonomía en el propio proceso de aprendizaje.

Las principales **líneas de intervención** serán:

- \* El uso del **lenguaje** en la comunicación significativa constituye un factor decisivo en su desarrollo cognitivo. Éste a su vez, se ve favorecido por la creciente capacidad que la escuela debe estimular; de analizar la propia lengua y reflexionar sobre los productos lingüísticos, con la consiguiente mejora de la comprensión y expresión.
- \* En el plano **cognitivo** el papel del profesorado se centra en planificar situaciones que inciten al desarrollo del pensamiento lógico, destrezas de análisis, reflexión, síntesis y autoconocimiento, que desarrollen la atención, memoria y razonamiento
- \* Por otra parte, es importante que la escuela le dé al niño la oportunidad de desarrollar actividades **motrices** específicas (deportes, danza...) posibilitando que se inicie en algunas de ellas para desarrollar la toma de conciencia de las posibilidades motrices, expresivas y lúdicas así como la toma de conciencia progresiva del cuerpo y las exigencias que plantea su desarrollo y cuidado.
- \* Así mismo la educación en esta etapa ha de promover el desarrollo de una mayor **autonomía moral**, así como de actitudes de cooperación y tolerancia hacia los otros puntos de vista, como solidando la conciencia de la propia identidad.
- \* Hay que favorecer además la plena **integración social**, en un espacio de convivencia como la escuela, donde el niño tiene la oportunidad de relacionarse con adulto se iguales, establecer vínculos sociales e instaurar actitudes adecuadas de respeto, colaboración y empatía hacia los demás

\* En relación a la **autoestima**, la intervención del educador ha de estar dirigida a mostrar confianza en las posibilidades y capacidades del alumno, proporcionándoles una visión ajustada.

Así mismo hay que tener en cuenta que los procesos de enseñanza y aprendizaje *son diferentes en cada niño*, no sólo en lo referente a logros sino también en la heterogeneidad de sus manifestaciones (capacidad, motivación, ritmos...): La escuela ha de tenerlos en cuenta y adaptarse a las peculiaridades de cada alumno

### Implicaciones metodológicas y didácticas según los Diseños Curriculares

Según el RD 126/2014 del 28 de febrero en su **artículo 6**: la finalidad de la EP es *“facilitar a los alumnos/as los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya /as y de al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos/as y de prepararlos ara cursar con aprovechamiento la ESO.*

*La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.”*

### Según el decreto 108/2014 del 4 de Julio:

Artículo 5: Establece el carácter global e integrador de la etapa

Artículo 15: Señala que la intervención educativa se adaptará a la persona, reconociendo potencialidades y necesidades específicas, así como que se velará por los intereses y la promoción del desarrollo integral.

Podemos concluir pues:

- La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno quien en último término modifica, reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje.
- El profesor ha de proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y así consolidar aprendizajes que trascienden el contexto en que se produjeron.
- En relación con lo anterior, es necesario asegurar la conexión de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real de los alumnos partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posean.
- La funcionalidad de los aprendizajes también está relacionada con el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, el aprender a aprender. En este sentido se debe favorecer que los contenidos procedimentales se apliquen a diferentes ámbitos y contextos y prever situaciones en que sea preciso representarse la naturaleza del aprendizaje que va a realizar, así como su contenido y pertinencia respecto a otras situaciones y circunstancias.
- Potenciar el interés de los alumnos por el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de la cultura, previniendo y/o interviniendo en las dificultades que puedan surgir.

- El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en circunstancias reales en que el alumno los necesite.

### 5. Conclusión

En Educación Primaria el crecimiento se ralentiza, aunque siguen teniendo lugar cambios cuantitativos y especialmente cualitativos, que llevarán al niño al final de la etapa al último gran cambio que le convertirá en adulto a todos los efectos: la pubertad.

La etapa tiene una gran repercusión evolutiva pues en ella acontecen grandes hitos del pensamiento, movimiento y el desarrollo en su globalidad, debiéndose alcanzar las tres metas fundamentales que son autonomía, socialización y adquisición de destrezas instrumentales básicas.

El papel de escuela y en particular del tutor, debe ser propiciar, guiar, estimular y supervisar el desarrollo óptimo de los alumnos en el marco de la legalidad vigente

### 6. Bibliografía

- FLAVELL, J. (1968): La psicología evolutiva de Jean Piaget. Buenos Aires: Paidós.  
PALACIOS, J., MARCHESI, A., COLL, C. (2002): Desarrollo psicológico y Educación, I. Madrid: Alianza Editorial.  
PIAGET, J. (1981): Psicología y Pedagogía. Ediciones Ariel  
PIAGET, J., INHELDER, B. (1984): Psicología del niño. Ed. Morata.  
PALACIOS, J., MARCHESI, A. COLL, C. (2004) : Desarrollo psicológico y educación 1. Psicología evolutiva, Alianza Psicológica, Madrid

#### Referencias legales

- Texto consolidado de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 del 3 de mayo y las modificaciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre  
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria  
- DECRETO 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana  
Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

[www.primariaprofes.net](http://www.primariaprofes.net)  
<http://www.mundoprimary.com/>  
<http://www.orientacionandujar.es/>  
<http://www.ceice.gva.es/va/>